



# Gertuan

Fundazioa

**Gertuan Fundazioa**  
**Memoria 2021**

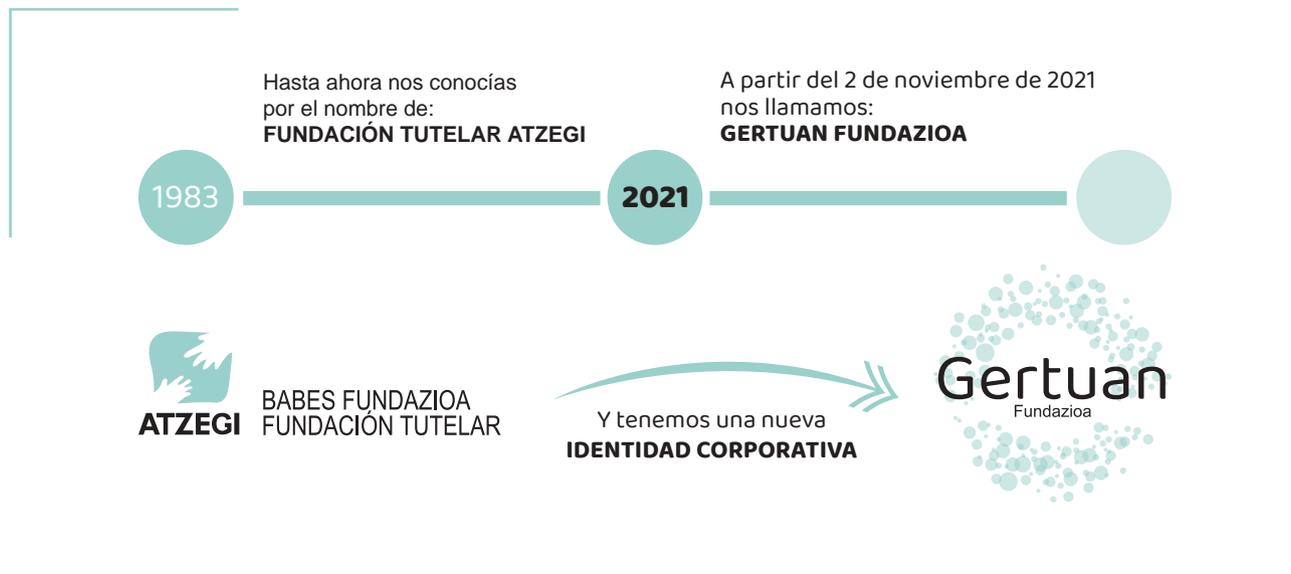


# Gertuan Fundazioa

Este año 2021 ha sido un año muy especial en el que se han producido importantes cambios.

Desde nuestra creación en 1983 por parte de **Atzegi**, Asociación Guipuzcoana en favor de las personas con discapacidad intelectual, y durante más de 38 años, nos habéis conocido como «Fundación Tutelar Atzegi».

En este año 2021, **hemos cambiado de nombre y en noviembre del 2021, pasamos a denominarnos «Gertuan Fundazioa», cambiando también de logotipo e identidad corporativa.**



Además de este cambio de denominación e imagen, también hemos cambiado nuestra sede social, pasándonos al Paseo de Morlans nº14 bajo en Donostia (Gipuzkoa).



Paseo Morlans Nº 14  
20009 Donostia



943 05 10 95



[gertuanfundazioa@gertuanfundazioa.eus](mailto:gertuanfundazioa@gertuanfundazioa.eus)



**Por otro lado, 2021 ha sido un año marcado por el cambio legislativo en materia de tutela de las personas con discapacidad.**

Desde el pasado mes de septiembre, está en vigor **la ley 8/2021 de 2 de junio por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica**. Con esta reforma, **desaparece la “incapacitación jurídica”** y se cambian algunos términos, dando un paso decisivo en la adecuación de nuestro ordenamiento jurídico a la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de Nueva York el 13 de diciembre de 2006.

En el artículo 12 de este tratado internacional, se proclama que **las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica en igualdad de condiciones con las demás personas en todos los aspectos de la vida**.

Y es que, en efecto, según la convención, el propósito de ello es el de **promover, proteger y asegurar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todas las personas, sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como promover el respeto de su dignidad**.



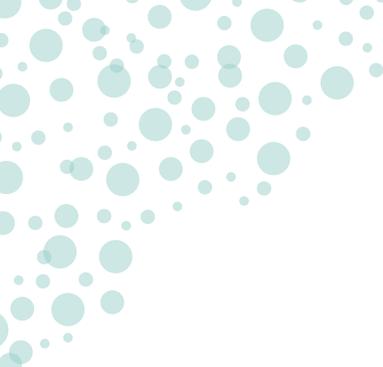
Desde **Gertuan Fundazioa**, en consonancia con los principios de esta reforma y de la conveni3n, **prestamos los apoyos de naturaleza tutelar que requieran las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y que se encuentren en situaci3n de desamparo y desprotecci3n en Gipuzkoa.**

Nuestra intervenci3n se concreta tras establecer un **sistema de apoyos para cada persona**, en el cual **el/la juez/a determina qu3 apoyos necesita, siendo estos apoyos proporcionales a sus necesidades y siempre respetando su voluntad, deseos y preferencias.** As3, seguimos facilit3ndoles apoyos en la toma de decisiones de sus itinerarios vitales, acompa1andolos para alcanzar su proyecto personal siendo cada persona la principal protagonista de su itinerario.

Tras esta reforma, tambi3n se eliminan del 3mbito de la discapacidad, la propia tutela, pasando a ser a partir de ahora como instituci3n judicial **LA CURATELA.**

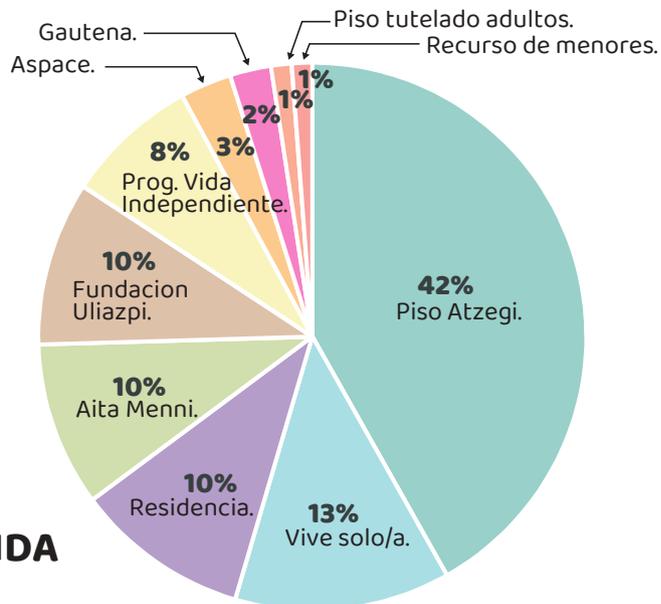
## «La persona a la que apoyamos es lo m3s importante»

Un a1o m3s, en el que el COVID ha estado presente las personas a las que apoyamos han seguido contando con diferentes recursos de vivienda, de ocio, ocupacionales y laborales mayoritariamente concertadas con la **Diputaci3n Foral de Gipuzkoa – Gipuzkoako Foru Aldundia** y gestionadas por diferentes entidades de referencia a las cuales **agradecemos enormemente su compromiso y dedicaci3n: Atzegi, Gautena, Aspace, Fundacion Goyeneche, Fundacion Uliazpi, Aita Menni, Gureak, residencias de mayores, etc.**



En el siguiente gráfico se pueden ver los datos ordenados en función de los recursos en los que residen las personas a las que presta apoyo la fundación. Cabe destacar que un porcentaje alto viven en pisos de **Atzegi**, y que un 21% vive solo o apoyado por el programa de vida

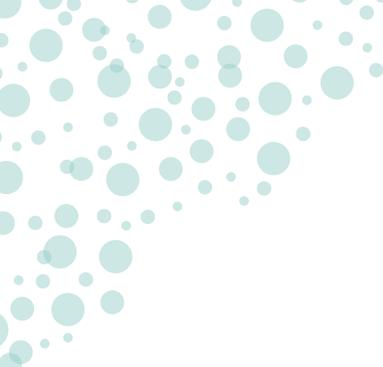
independiente. El 10% vive en residencias y otro 10% en el hospital de **Aita Menni**. El resto vive en otros recursos residenciales o de vivienda de **Aspace**, **Uliazpi** y **Gautena**, entre otros.



**GRÁFICA SEGÚN RECURSO DE VIVIENDA**

**«Ejercemos nuestros apoyos desde una dimensión personal, adaptándonos a los deseos y las necesidades de cada persona»**





V

Confianza

A

Cercanía

L

Dignidad y respeto

O

Compromiso y responsabilidad

R

Transparencia

E

Trabajo en equipo

S

Calidad e innovación

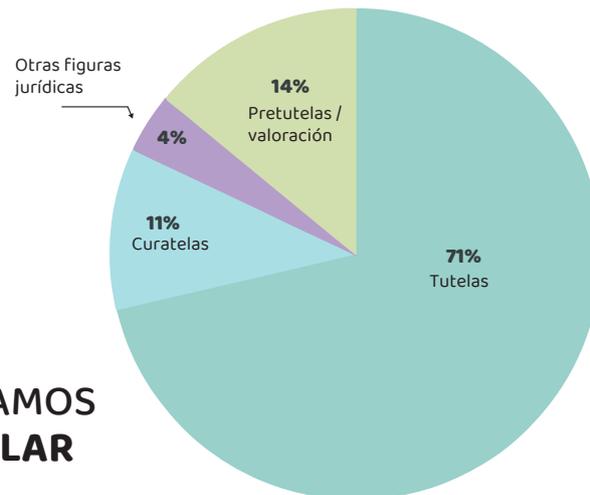
## En datos

Este año 2021 **hemos atendido a 178 personas.**

**178** **146 TUTELAS/CURATELAS**  
**7 OTRAS FIGURAS JURÍDICAS**  
**25 PRETUTELAS/VALORACIÓN**

- 146 personas con tutela/curatela de la fundación.
- 7 personas con otras figuras jurídicas (defensores o administradores judiciales).
- 25 personas en pretutela o valoración.

En este mismo período se ha producido 1 baja por fallecimiento y otras 5 bajas, con las que, tras realizar el proceso de valoración oportuno, se ha determinado que su familia puede ser quien le preste los apoyos que necesite.

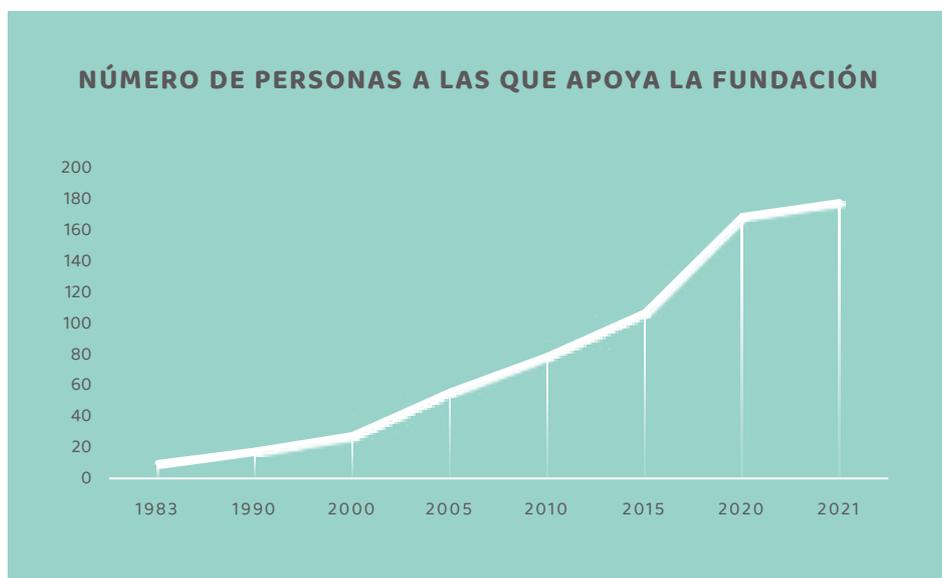


**PERSONAS A LAS QUE APOYAMOS  
DESDE LA FUNDACIÓN TUTELAR**

# A quienes apoyamos

Desde la creación de la Fundación Tutelar el 28 de diciembre de 1983, el número de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Gipuzkoa que se encontraban en situación de desamparo y a las que hemos prestado apoyos ha ido creciendo gradualmente.

En la siguiente gráfica podemos ver, la evolución ascendente del número de casos asignados a la Fundación en los últimos 38 años.



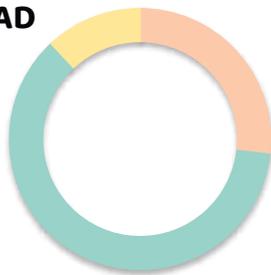
## CASOS CON CARGOS JUDICIALES SEGÚN EL TIEMPO QUE LLEVAN CON LA FUNDACIÓN



## ALTAS Y BAJAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS



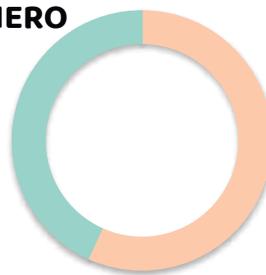
### POR EDAD



18 a 40 años 41-65 años

Más de 65 años

### POR GÉNERO



Hombres Mujeres

### EVOLUCIÓN DE CASOS ASIGNADOS QUE RESIDEN EN SU PROPIO DOMICILIO RESPECTO AL TOTAL DE CASOS CON LOS QUE EJERCEMOS TUTELA | CURATELA



## Nuestra labor

Desde **Gertuan Fundazioa** seguimos prestando apoyos de naturaleza tutelar a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentran en situación de desamparo y/o desprotección en Gipuzkoa, sin discriminación alguna.

Todo ello con el objetivo de garantizar y velar por el bienestar de estas personas, proporcionándoles los apoyos necesarios para el desarrollo de su autonomía e independencia personal.

Para todo ello, contamos con un equipo humano conformado por:

- 14 patronos/as.
- 11 profesionales propios de la Fundación.
- Profesionales de servicios externos contratados desde la Fundación.
- 44 personas voluntarias.

## ¿Quién se preocupará de mi hija o hijo cuando yo no esté?

Con fecha de 31 de diciembre de 2021 son 37 los compromisos de futuro formalizados entre familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y **Gertuan Fundazioa** para cuando ellas falten.

**37** COMPROMISOS  
DE FUTURO

**«...¿qué será de mis hijos, cuando yo no esté?...»**



## Mejora continúa

En este año de cambios hemos tenido una actividad intensa en la formación de la familia que conforma nuestra Fundación, principalmente en aquello relacionado con la reforma legislativa.

Por eso y siguiendo nuestro objetivo de poder prestar nuestros apoyos de la manera más eficiente posible, el equipo de profesionales y de patronos/as de **Gertuan Fundazioa**, ha participado en varias jornadas de formación entre las que destacamos:

- Jornadas sobre la reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Jornada sobre los nuevos procedimientos judiciales.
- Jornada sobre el acceso a la justicia a las personas con discapacidad. Un intercambio de experiencias.
- Curso sobre el Apoyo a la toma de decisiones, metodología **I-Decide**.
- Congreso estatal sobre el derecho a decidir.

- Jornada de trabajo en equipo y apoyo en la toma de decisiones.

- Curso básico acerca de la LOPD – Ley Orgánica de la Protección de Datos.

- Curso sobre la atención a personas con enfermedad mental desde la gestión emocional.

- Curso sobre ética para las decisiones de representación con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

-Jornadas sobre Calidad Plena con **Plena Inclusión Euskadi**.

Además, cabe destacar que en el mes de septiembre de 2021 desde **Gertuan Fundazioa** participamos como ponentes en un curso de verano acerca de los nuevos mecanismos de apoyos a las personas con discapacidad, reforma civil y procesal, organizado conjuntamente entre **Hurkoa** y la **Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea**, con motivo del 30 aniversario de **Hurkoa**.

# Voluntariado en Gertuan Fundazioa

El voluntariado juega un papel fundamental en el modelo de prestaciones de apoyos que ofrece nuestra Fundación.

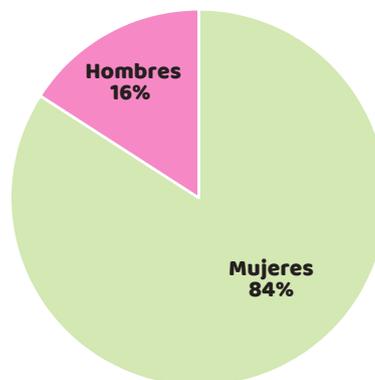
**Las personas voluntarias participan activamente en la misión de nuestra Fundación** mediante el establecimiento de una relación personal con cada una de las personas a las que prestamos apoyos, potenciando sus capacidades y bienestar emocional, con compromiso ético y solidario.

Suelen ser apoyos individuales, donde la conexión entre las dos personas mejora la red de apoyos na-

turales, **favoreciendo que la persona con discapacidad o del desarrollo mantenga relaciones sociales significativas**, diferentes a las que tiene con otras personas. Así, la relación que la persona voluntaria crea con la persona con discapacidad es significativa y muy representativa para ambas partes.

A lo largo del año 2021, las limitaciones generadas por el Covid-19 se han ido relajando y esto ha permitido que estas relaciones volviesen a ser presenciales, suponiendo de nuevo una oportunidad para juntarse más a menudo. **A 31 de diciembre de 2021 formaban parte de nuestra familia 44 personas voluntarias.**

**PERSONAS  
VOLUNTARIAS**

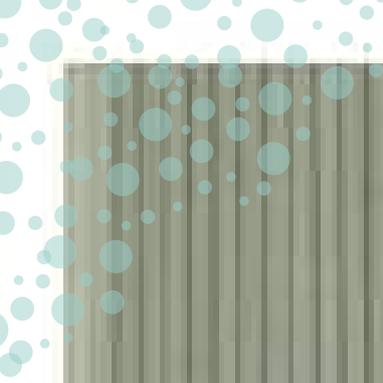


# Principales Hitos Gertuan Fundazioa

## CAMBIO DE DENOMINACIÓN, NUEVA IMAGEN Y CAMBIO DE SEDE

Uno de los cambios más importantes que hemos experimentado en este año, como hemos señalado al principio, ha sido el cambio de denominación, de sede e imagen corporativa.





# Gertujan

Filipzinda

### **ACUERDO DE COLABORACIÓN CON INMAKULADA IKASTETXEA: FORMACIÓN DUAL**

En este año 2021 hemos firmado un acuerdo de colaboración con **Inmakulada Ikastetxea** de Tolosa, a través del cual una alumna del módulo de formación profesional de Integración social está llevando a cabo durante un año una formación dual en nuestra entidad, prestando así apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

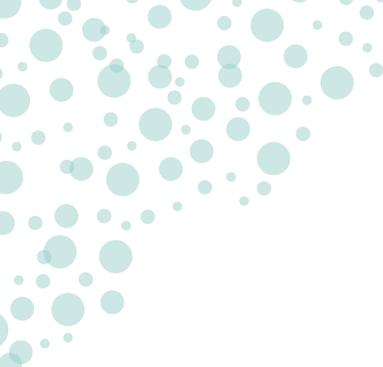
Además de este acuerdo, hemos realizado otras colaboraciones con el centro. Informando acerca de nuestra labor, acerca de procedimientos jurídicos en materia de tutela, promoviendo la participación de personas con discapacidad intelectual en estas charlas, acercando nuestra realidad a los alumnos/as de dicho centro y ofreciendo al alumnado la posibilidad de realizar voluntariado con nosotros.

### **XV JORNADA DE RESPONSABLES DE FUNDACIONES TUTELARES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES**

Este año volvimos participar en la jornada de responsables de fundaciones de la Asociación Española en la que se debatió sobre la reforma de la Ley y los retos a futuro de las Fundaciones que forman parte de dicha entidad y en la que participaron diferentes Fundaciones de referencia del estado.

### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE GERTUAN FUNDAZIOA**

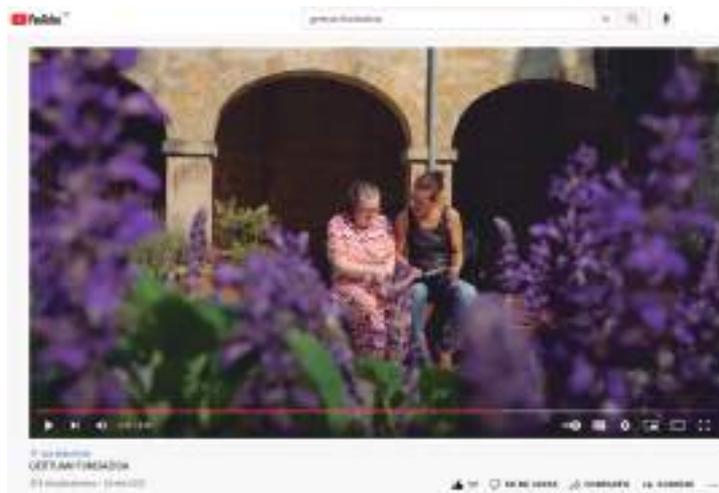
A finales de 2021 el Patronato de la Fundación aprobó la modificación de estatutos con el cambio de denominación y sede social y la adecuación del objeto social a la realidad vigente en materia de prestación de apoyos de naturaleza tutelar tras el cambio legislativo.



## REALIZACIÓN DEL VIDEO CORPORATIVO DE GERTUAN FUNDAZIOA

A lo largo de este año, hemos realizado un vídeo corporativo de la fundación. Video protagonizado íntegramente por 5 personas con discapacidad a las que apoyamos desde **Gertuan Fundazioa**, y que pretende acercar a la sociedad a nuestra realidad.

En la propia página de **Gertuan Fundazioa** está visible el vídeo corporativo que hemos realizado este año en el link: [https://youtu.be/-k5\\_HRvgjdY](https://youtu.be/-k5_HRvgjdY)







## Datos Económicos

En el ámbito económico ha sido un año marcado por la adecuación y el equipamiento de la nueva sede y el cambio de denominación, pero hemos podido cerrarlo con un resultado equilibrado.

Hay que destacar de manera positiva el apoyo económico recibido por el departamento de Políticas Sociales de la **Diputación Foral de Gipuzkoa – Gipuzkoako Foru Aldundia** que ha sido vital para el mantenimiento de la estructura profesional y para poder acometer la obra de la nueva sede.

Por otro lado, cabe destacar el apoyo recibido por **Fundación Once** para el equipamiento de la nueva sede y de **Laboral Kutxa** y el **Ayuntamiento de Donostia** que han colaborado con nuestra entidad en este año tan especial.



## CUENTA DE RESULTADOS

	2021	2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia	553.734 €	492.328 €
Otros ingresos de explotación	33.674 €	25.340 €
Gastos de personal	446.809 €	394.873 €
Otros gastos de explotación	132.984 €	117.547 €
Amortización de inmovilizado	35.042 €	8.522 €
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al resultado del ejercicio	44.184 €	8.522 €
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>16.757 €</b>	4.420 €
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>674 €</b>	-6.788 €
<b>RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-5.877 €</b>	-2.368 €
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO (*)</b>	<b>17.431 €</b>	-2.368 €

(\*) Resultado debido a un ingreso extraordinario procedente de un legado.

Estas cuentas han sido auditadas por la empresa externa Sayma Auditores S.L.